

En el Lugar de Leganea para la cantidad de
ochos reales de diez y seis reales a cada uno
y de tres reales a cada uno de los Casos y de
aunque sean de de Cruzados, se acordó pagar
Maxim de Lora por diez hijos de Miedo y Miedo
de Dubiza por sea exmimo tam. en Miedo y de
precio que es lo que corresponde en la subasta
que don Maxim de Lora hizo tambien de
Lara en el año de 1719. en los quatro batallones
de que se retiró con licencia del Inspector

Responde que en quanto a Miguel de Dubiza no
debe pagar nada para que no deya pagar los diez y
seis reales como los demás moros pero en lo
que mira a don Maxim de Lora por sea
de los Concitos que cumple con pagar lo que paga
de qualquiera de los demás eventos que es a saber
de tres reales en lo ciento de lo de
y Marzo de 1734. de Comendador

Muchos
de los
Mucho de los